

EDICTO

Nº Edicto: 18046

Carátula: HUERTA, GRACIELA SUSANA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00242-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 13/03/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 20/03/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6374

Texto del edicto:

La Dra. Julieta Noel Díaz, Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Graciela Susana Huerta (DNI N° 12.806.766), para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "HUERTA, GRACIELA SUSANA S/SUCESIÓN - SUCESION INTESTADA" - EXPTE. N° VI-00242-C-2025. Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutierrez Elcarás - Coordinadora OTICCA. Viedma, 13 de marzo de 2025.

Número Edicto Puma: 5-2025-000420